

Capitán Médico don Salvador Lisarrague Zaforteza.
Capitán Médico don Juan Antonio Lobato García.

Auxiliar: Funcionaria del Cuerpo General Auxiliar doña María del Carmen Mascuñana Ortega.

TRIBUNAL DE PRUEBAS FÍSICAS

Presidente: Coronel Médico don Francisco Rodríguez Padilla.
Secretario: Teniente Médico don Francisco Sáez Aguado.
Vocales:

Teniente Coronel de Infantería de Marina don Manuel Fernández de la Puente López.

Teniente Coronel de Infantería de Marina don José María Lambea Núñez.

Comandante de Infantería de Marina don José F. Garrido Sánchez.

Comandante de Infantería de Marina don Federico Tejedor González.

Auxiliares:

Sargento Escribiente don Germán Ruiz Abarca.
Oficial segundo administrativo don Luis Sastre Bellas.

Suplentes

Presidente: Coronel Médico don Manuel de Andrés Pérez.
Secretario: Capitán de Fragata don José M. Aboy Armendáriz.
Vocales:

Capitán de Infantería de Marina don Manuel Giles Alcalde.

Capitán Médico don Francisco Manuel y Keenoy.

Capitán de Infantería de Marina don Ramón Piñero Lemos.

Alférez de Navio (EE) don Rodolfo Alonso de la Torre.

Auxiliares:

Sargento Escribiente don Lorenzo M. Torrejón Pulido.
Oficial segundo administrativo don Luis Caneiro Carrillo.

TRIBUNAL PSICOTÉCNICO

Presidente: Coronel Médico don Francisco Rodríguez Padilla.
Secretario: Capitán de Fragata don José María Robles Musso.
Vocales:

Capitán de Navio don Salvador Méndez Rocafort.

Capitán de Infantería de Marina don Jesús Gallo Gallo.

Capitán de Infantería de Marina don Antonio Gómez Sanabria.

Teniente de Infantería de Marina don Leopoldo Bengoa Mendi-zábal.

Auxiliares:

Sargento Escribiente don Germán Ruiz Abarca.
Oficial segundo administrativo don José L. Caneiro Carrillo.

Suplentes

Presidente: Coronel Médico don Manuel de Andrés Pérez.
Secretario: Capitán de Fragata don José M. Aboy Armendáriz.
Vocales:

Capitán de Fragata don Ignacio Fernández-Loaysa Lizaur.

Teniente de Infantería de Marina don Enrique de Nicolás Pérez.

Teniente de Infantería de Marina don Juan C. Navarro Ferrer.

Teniente de Infantería de Marina don José García Rodríguez.

Auxiliares:

Sargento Escribiente don Lorenzo M. Torrejón Pulido.
Oficial segundo administrativo don Luis Sastre Bellas.

TRIBUNAL DE EJERCICIO DEL CONCURSO-OPOSICIÓN

Presidente: Coronel Médico don Francisco Rodríguez Padilla.
Secretario: Teniente Médico don Francisco Sáez Aguado.
Vocales:

Teniente Coronel Médico don Maximiliano Nieto González.

Teniente Coronel Médico don Jesús Sánchez de la Nieta Infantes.

Comandante de Sanidad (EE) don Francisco Contreras Martín.
Capitán Médico don Francisco Manuel y Keenoy.

Auxiliar: Sargento Primero Escribiente don José Ramón Márquez Díaz.

Suplentes

Presidente: Coronel Médico don Manuel de Andrés Pérez.
Secretario: Capitán Médico don Francisco de Asís Fernández Riestra.

Vocales:

Teniente Coronel Médico don Francisco J. González Carrasco.

Comandante Médico don Ricardo Pérez Calero.

Comandante Sanidad (EE) don Florentino Vázquez Asensio.

Capitán Médico don Salvador Lisarrague Zaforteza.

Auxiliar: Funcionaria del Cuerpo General Auxiliar doña María del Carmen Mascuñana Ortega.

Madrid, 8 de mayo de 1987.—El Contraalmirante-Director de Enseñanza Naval, Virgilio Pérez González de la Torre.

11660 RESOLUCION 432/38403/1987, de 8 de mayo, de la Dirección de Enseñanza Naval, por la que se publica la lista de admitidos y excluidos, plazo de subsanación que se concede a los aspirantes excluidos; lugar, fecha y hora del comienzo de las pruebas y orden de actuación de los aspirantes al ingreso en la Sección de Sanidad de la Escala Básica del Cuerpo de Suboficiales de la Armada.

En cumplimiento del apartado 4. Admisión, de la Resolución número 722/38207/1987, de 18 de marzo, de la Subsecretaría de Defensa («Boletín Oficial del Estado» número 75, del 28), de anuncio de la convocatoria a las pruebas selectivas para ingreso en la Sección de Sanidad de la Escala Básica del Cuerpo de Suboficiales de la Armada, se publica que:

Las listas completas de aspirantes admitidos y excluidos, plazo de subsanación que se concede a los aspirantes excluidos, lugar, fecha y hora del comienzo de las pruebas y orden de actuación de los opositores, fue publicado en el «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» número 85, de fecha 7 de mayo de 1987.

Madrid, 8 de mayo de 1987.—El Contraalmirante Director de Enseñanza Naval, Virgilio Pérez González de la Torre.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

11661 RESOLUCION de 27 de abril de 1987, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se declaran aptos a opositores que han superado la fase de prácticas procedentes del concurso-oposición de acceso al Cuerpo de Profesores Agregados de Escuelas Oficiales de Idiomas, convocado por Orden de 30 de marzo de 1985.

Ilma. Sra.: Por Resolución de 25 de febrero de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de marzo) se declaraban aptos en la fase de prácticas a los opositores que habían superado el concurso-oposición de acceso al Cuerpo de Profesores Agregados de Escuelas Oficiales de Idiomas, convocado por Orden de 30 de marzo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de abril).

En el anexo a la Resolución figuraban don Javier Carrascosa García, don Julio Antonio Linares Gálvez y doña Inmaculada Martín Díez, de la asignatura de alemán, con aplazamiento legal de la fase de prácticas.

Una vez finalizado dicho aplazamiento y recibidas las actas correspondientes de las Comisiones evaluadoras,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Declarar aptos en la fase de prácticas a don Javier Carrascosa García, documento nacional de identidad número 22.535.273; a don Julio Antonio Linares Gálvez, documento nacional de identidad número 25.843.503, y a doña Inmaculada Martín Díez, documento nacional de identidad número 1.391.652.

Segundo.—Abrir un plazo de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución para que los opositores declarados aptos en el apartado anterior presenten los documentos enumerados en la base 11 de la Orden de 30 de marzo de 1985.

Tercero.-Quienes no presenten la documentación exigida o la presenten fuera de plazo serán excluidos de su ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Escuelas Oficiales de Idiomas.

Cuarto.-Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de reposición en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 27 de abril de 1987.-El Director general, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias.

11662 RESOLUCION de 27 de abril de 1987, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se declara apto en la fase de prácticas a don Salvador Mir García, del concurso-oposición al Cuerpo de Profesores auxiliares de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, convocado por Orden de 30 de marzo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de abril).

Por Resolución de 20 de marzo de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de abril) se declaraban aptos en la fase de prácticas a los opositores que habían superado el concurso-oposición al Cuerpo de Profesores Auxiliares de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, convocado por Orden de 30 de marzo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de abril).

En el anexo a la Resolución figuraba don Salvador Mir García, de la asignatura de «Oboe», con aplazamiento legal de la fase de prácticas.

Y una vez finalizado dicho aplazamiento y recibida el acta correspondiente de la Comisión evaluadora.

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.-Declarar apto en la fase de prácticas a don Salvador Mir García, documento nacional de identidad número 19.938.773.

Segundo.-Abrir un plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para que el opositor presente los documentos enumerados en la base 11 de la Orden de 30 de marzo de 1985.

Tercero.-Caso de no presentar la documentación exigida o la presente fuera de plazo será excluido de su ingreso en el Cuerpo de Profesores Auxiliares de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto.

Cuarto.-Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de reposición en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 27 de abril de 1987.-El Director general, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

11663 RESOLUCION de 5 de mayo de 1987, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran miembros del Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.

En virtud de lo previsto en la base 5.3 de la convocatoria de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» de 28 de marzo de 1987, se acepta la renuncia de don José Luis Manzano Linares como Secretario titular, de don Fernando Díaz de Liaño y Argüelles como Vicepresidente suplente, de don José María Pérez Tremps como Vocal por el Grupo de Materias Jurídicas y de don Carlos Fernández Lorenzo como Vocal por el Grupo de Materias Económicas, nombrándose, en su lugar, a doña Carmen Blanco González del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado como Secretaria titular, a don José Pérez Velasco del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado como Vicepresidente suplente y a don Juan Serrada Hierro del Cuerpo

Superior de Letrados del Estado como Vocal por el Grupo de Materias Jurídicas.

Madrid, 5 de mayo de 1987.-El Secretario de Estado, José Teófilo Serrano Beltrán.

Ilmos. Sres. Director general de la Función Pública, Director general del Instituto Nacional de Administración Pública y Presidente del Tribunal.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

11664 RESOLUCION de 24 de abril de 1987, de la Subsecretaría, por la que se convocan pruebas selectivas para proveer por el procedimiento de concurso-oposición libre, la contratación laboral de 16 plazas de varias categorías en la Dirección General del Instituto Nacional de Meteorología dependiente del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 350/1986, de 21 de febrero, por el que se aprueba la oferta de empleo público para 1986,

Esta Subsecretaría, de conformidad con lo establecido en el artículo 25 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado y, en uso de las facultades que le están conferidas, ha resuelto:

Primero.-Convocar pruebas selectivas mediante el sistema de concurso-oposición libre, con el fin de cubrir las 16 plazas que se detallan en el anexo.

Segundo.-La realización de las pruebas se ajustará a la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas Urgentes para la Reforma de la Función Pública; al Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre; a la Circular número 1/1986, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de 30 de abril de 1986; al III Convenio Colectivo de Aeropuertos Nacionales y de Aviación Civil, al que se encuentra adherido el personal laboral dependiente de la Dirección General del Instituto Nacional de Meteorología, y a las bases de la convocatoria.

Tercero.-Las bases de desarrollo de la convocatoria, programas, requisitos generales y específicos para cada categoría profesional, así como la composición de los Tribunales que han de juzgar las pruebas de selección, figuran expuestas en los tabloneros de anuncios de la sede de los Servicios Centrales del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, 28003 Madrid, Dirección General del Instituto Nacional de Meteorología, sita en Camino de las Moreras, sin número, Ciudad Universitaria, 28040 Madrid, en los Centros en que existan plazas vacantes, y en las Direcciones Provinciales de Transportes, Turismo y Comunicaciones.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 24 de abril de 1987.-P. D. (Orden de 22 de enero de 1986), el Director general de Servicios, José A. Vera de la Cuesta.

Ilmos. Sres. Directores generales de Servicios y del Instituto Nacional de Meteorología.

ANEXO DE PLAZAS VACANTES PARA SU PROVISION

Número de plazas	Nivel retributivo	Categoría profesional	Destino
1	1	Titul. Super-Ingeniero Superior de Telecomunicaciones.	O.C., Madrid.
1	2	Titulado Escuela Universitaria o Diplomado Espec. Ingen. Tco. Telecomunicación Espec. Telecomunicación.	O. C., Madrid.